

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga



Estado No. 160 de viernes, 27 de octubre de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220230017900 <u>VER AQUÍ</u>	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Roberto Rafael Rochel	Vicente Albor Rodríguez, Morlis Paola Albor Sarmiento		Auto Decide Apelación O Recursos - Resuelve Recurso De Reposición
08638408900220220029700 <u>VER AQUÍ</u>	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cesar Augusto Giraldo Jimenez	Lida Esther Diaz De Castro	26/10/2023	Auto Concede - Recurso De Apelación
08638408900220210047400 <u>VER AQUÍ</u>	Procesos Ejecutivos	Saray Virginia Cure García	Víctor Alexander Villafañe Cuentas	26/10/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros:

3

En la fecha viernes, 27 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación ba77e073-8eb0-4526-9177-b75c551a26c6